

1º CONCURSO

ecodiseño



“Reducir e invertir el cambio climático es el reto que define a nuestra época”

Ban Ki-Moon, Srio. Gral. de la ONU



RIVAS VACIAMADRID
Agencia de la Energía

Rivas Ecópolis

El **Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid**, ha decidido establecer el eje de su acción institucional en torno a una materia que preocupa hoy al conjunto de la Humanidad: **parar el proceso de degradación ambiental del planeta**.

Para ello, recogiendo las recomendaciones de los expertos en Cambio Climático, ha elaborado **una estrategia de intervención integral en el terreno de la Sostenibilidad**: el Proyecto Rivas Ecópolis.

Rivas Ecópolis es un **Plan de Acción que pretende repensar la ciudad**, movilizándolo a su ciudadanía ante el desafío del Cambio Climático. El Plan incluye cerca de 40 proyectos con los que se persigue concienciar para el cambio de actitudes a las personas que viven y trabajan en Rivas, a sus empresas, instituciones, agentes sociales y entidades ciudadanas.

Con esta decisión, **Rivas Vaciamadrid** se coloca en la **vanguardia** de las ciudades españolas en la lucha contra el Cambio Climático y por la Sostenibilidad, apostando por convertirse en un centro de oportunidad para contribuir al desarrollo y al planeamiento urbano sostenible.

1. Objetivos de Rivas Ecópolis

Se trata de repensar la Ciudad desde el planteamiento del Desarrollo Sostenible: ecológico, económico y de cohesión social. Y para ello plantea:

- **Concienciar a la ciudadanía y empresas de Rivas** para que adapten sus hábitos y actitudes a las necesidades de un nuevo tiempo marcado por la lucha contra el Cambio Climático. Se trata de un trabajo de motivación y sensibilización como formas de expresión cultural que sirvan para reconocer el entorno y afrontar el cambio.
- Facilitar los **conocimientos y herramientas** para el cambio de actitudes y de hábitos para la reducción de las emisiones de CO₂, el ahorro y la eficiencia energética, la extensión de las energías limpias, el ahorro de agua, la movilidad sostenible, la reducción y mejora del tratamiento de los residuos, la conservación del medio natural, etc.
- Acercar a los ciudadanos y empresas de Rivas el **conocimiento científico** acerca del problema del Cambio Climático, las **soluciones tecnológicas** de aplicación práctica en torno a la Sostenibilidad y los instrumentos de **participación ciudadana** que permitan la implicación de toda una Ciudad. Se busca implantar la **cultura de la sostenibilidad**.

2. Ejes de Rivas Ecópolis

- **Ciudad del Agua y la Energía.**

Es un Parque Empresarial Científico y Tecnológico especializado en la I+D+i de del ciclo integral del Agua y de las Energías renovables.

- **Agencia de la Energía.**

Es el centro de las actuaciones ligadas a la transformación de la ciudad para hacerla sostenible. Desde la AGENCIA se desarrolla el programa Rivas Solar que buscará extender la generación de energía solar fotovoltaica y térmica por todo el municipio. Además, se implantarán proyectos de eficiencia energética en el ámbito público y privado, de ahorro de agua, de movilidad, de educación y concienciación, etc.

- **Semana de la Sostenibilidad.**

Será un encuentro de la ciudadanía de Rivas con todas aquellas entidades, empresas y organismos que desarrollen proyectos en el campo de la Innovación en Sostenibilidad y la lucha contra el Cambio Climático. Se celebrará en junio de 2009.

- **Plaza Ecópolis.**

Es un proyecto de concienciación ambiental para demostrar que es posible construir de otra forma reduciendo de forma drástica la emisión de gases de efecto invernadero. Se concentrará en una misma parcela una Escuela Infantil, un Centro de Recursos para la Infancia, la Casa Solar de la UPM (Magic Box), la Casa Oikos del CSIC y una sala de exposiciones temporales.

Concurso de Ecodiseño para la Ciudad del Agua y la Energía

El proyecto Rivas Ecópolis quiere contar con la participación de aquellos agentes sociales que tengan algo que aportar en el terreno de la ciudad sostenible.

Por ello se pone en marcha un **concurso de ecodiseño** que en su primera edición propone como temática el diseño arquitectónico y urbano para la Ciudad del Agua y la Energía que se construirá en la ciudad de Rivas Vaciamadrid.

Es el diseño orientado a la inclusión de criterios de sostenibilidad como parte útil y necesaria en la creación de objetos y sistemas, así como la necesidad de contemplar la carga ambiental de materiales y diseños.

La Ciudad del Agua y la Energía será un proyecto singular en su contenido y en sus formas. Sus edificios, dotaciones y espacios públicos serán pensados bajo criterios bioclimáticos y sostenibles. Para ello, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid a través de su proyecto Rivas Ecópolis propone este concurso de ecodiseño para comenzar a pensar soluciones a la futura Ciudad del Agua y la Energía.

Del mismo modo, Rivas Ecópolis también propone nuevas soluciones en cuanto a eficiencia energética, rehabilitación y rediseño de los espacios ya construidos en la ciudad, así como de sus lugares públicos, caso de la Plaza Ecópolis.

Optimizar el ciclo de vida de los elementos que formen parte de la Ciudad del Agua y la Energía, aplicar criterios de máxima eficiencia energética, concebir sus espacios y edificios como elementos integrados en un conjunto, generar un lugar para la calidad de vida y la cohesión social o acercarse a la “huella cero”, son algunos de los objetivos que se persiguen en el proyecto de este futuro espacio destinado al I+D+i de la energía y el agua.

Desde Rivas queremos proponer una visión del crecimiento que tenga como eje la sostenibilidad y el reencuentro con una dimensión de ciudad que esté en sintonía con el entorno natural, con el aprovechamiento de los recursos y con la convivencia social.

Ciudad del Agua y la Energía

1. DESCRIPCIÓN

La Ciudad del Agua y la Energía es un Parque Científico Empresarial y Tecnológico especializado en I+D+i del Ciclo Integral del Agua y de las Energías Renovables. Se trata de un proyecto pensado para el Sector Industrial “Norte de Rivas” con vocación de articular económica, social y ambientalmente a todo el sureste madrileño, y por extensión, al área-región.

Es un proyecto que se plantea como reto la participación de las empresas más innovadoras del sector de las energías limpias y gestión del agua, las universidades y principales institutos científicos que trabajan en el ámbito del agua y la energía, así como los centros de investigación públicos y privados. En definitiva, un centro de investigación y producción en torno a las energías limpias y la gestión del agua que no solo incorpore una nueva cultura productiva, sino que además tenga la capacidad de influir en el conjunto del municipio en el desarrollo de medidas tendentes a la implantación de energías limpias y desarrollo de proyectos de investigación e innovación tecnológica.

Se pretende además, la optimización en la combinación de usos del suelo, es decir, el Parque Tecnológico deberá ser un espacio público para el ocio y disfrute de los vecinos, fuera de los horarios productivos. Hay que tener en cuenta que la Ciudad de Agua y la Energía estará rodeada de suelo residencial y que se pretende que no haya una ruptura segregadora con el entorno, sino que se integre en el mismo. Por ello, se primarán los diseños que introduzcan propuestas de ocio para los ciudadanos, complementarias a las industriales.

2. FUNCIONES

La Ciudad del Agua y la Energía pretende convertirse en un referente en la investigación, divulgación y conocimiento en materia de medio ambiente. Por ello, en el diseño de sus instalaciones, sus equipamientos y sus infraestructuras se tendrán en cuenta los principios del urbanismo sostenible de cara a minimizar el impacto de la actividad económica en el entorno.

También cobijará actividades de producción, diseño, investigación y desarrollo, en el ámbito de la energía y el agua, así como en materias relacionadas de forma directa o indirecta (TIC, Medio Ambiente, Formación, etc.). Será un centro de promoción de la cultura de la innovación, a través de la generación de sinergia entre los departamentos de I+D+i de las empresas y las instituciones de investigación.

3. UBICACIÓN

El complejo que constituye la Ciudad del Agua y la Energía se localiza al norte del término municipal, bordeado por la M-50. Al sur del ámbito se ubican nuevos sectores de carácter residencial (PP-B "Cristo de Rivas").

La propuesta se realiza sobre un ámbito de 415.539 m² con una edificabilidad estimada de 197.380 m², lo que representa un índice de edificabilidad medio de 0.475 m²c/m²s.

4. CRITERIOS GENERALES A TENER EN CUENTA EN EL DISEÑO URBANÍSTICO

Criterios energéticos y medioambientales

- Se tendrá como máxima la minimización el uso de recursos agotables o de nuevos recursos. Para ello, se han de pensar en soluciones constructivas y materiales que puedan recuperarse, reutilizarse o reciclarse, al final de su vida útil.
- Se utilizarán materiales durables y que requieran poco mantenimiento.
- Se diseñarán los espacios interiores con soluciones constructivas modulares, industrializadas y de coordinación dimensional, que permitan flexibilidad de espacios, adaptación y evolución del espacio.
- Se diseñarán elementos constructivos incorporando criterios de reconstrucción.

Sistema constructivo:

- Se busca realizar una profundización en las tecnologías avanzadas en el campo de la industrialización e integración de la construcción mediante la aplicación de tecnologías innovadoras y una nueva manera de construir:

- Tendencia a la industrialización del proceso.
- Uso de tecnologías avanzadas de control y seguimiento de las tareas.
- Desarrollo de herramientas avanzadas para tener en cuenta el ciclo de vida de los edificios.
- Reducción de materiales “in situ” y escombros.
- Reciclado y rentabilización de todos los elementos.
- Aplicación de todas las tecnologías bioclimáticas al módulo prefabricado.
- Aplicación de técnicas de ahorro energético, domótica y reducción de costes de mantenimiento.

Sistemas de acondicionamiento y energéticos

Arquitectura solar pasiva – Bioclimatismo: Modelado, selección y uso de una correcta tecnología solar pasiva, que mantenga el entorno de los edificios a una temperatura agradable, por medio del Sol, durante todos los días del año.

Arquitectura solar activa: Hace referencia al aprovechamiento de la energía solar mediante sistemas mecánicos y/o eléctricos: paneles solares térmicos (para calentar agua o para calefacción de baja temperatura mediante suelo radiante) y paneles solares fotovoltaicos (para obtención de energía eléctrica). Pueden complementar la edificación bioclimática planteada.

Uso de las energías renovables: La Ciudad del Agua y la Energía será un proyecto demostrativo del uso de las energías renovables en la edificación y el espacio público. Se plantea el aprovechamiento solar en forma de colectores solares y energía solar fotovoltaica. Se valorarán las propuestas para la experimentación con otros tipos de energías renovables: aerogeneradores, biomasa, geotermia, etc.

Materiales y acabados

Los materiales elegidos deberán tener en cuenta el análisis del ciclo de vida y no sólo los costes de inversión. Es decir, deberán contemplar el valor medioambiental, el mantenimiento, la reciclabilidad y la reutilización de los materiales constructivos.

Procedimiento

Todo aquel estudiante o grupo de estudiantes que decida presentar una propuesta, deberá comunicarlo previamente a la **AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA DE RIVAS VACIAMADRID**, organizadores del 1er Concurso de Ecodiseño Rivas Ecópolis, antes del próximo 30 de abril de 2009. Para ello, bastará con que lo comuniquen por escrito enviando un correo a la dirección electrónica agencia@rivasecopolis.org o postal:

AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA DE RIVAS VACIAMADRID
Concurso de Ecodiseño
Plaza de la Constitución, 1
28522 Rivas Vaciamadrid (C. de Madrid)

Para más información, se puede contactar con la Agencia a través de los siguientes medios:

www.rivasecopolis.org
agencia@rivasecopolis.org
Tfno: 91 281 74 63 – 4
Fax: 91 660 27 45

Entrega de las propuestas

El objetivo de este Concurso es exponer los trabajos realizados en la **1ª SEMANA DE LA SOSTENIBILIDAD**, que se celebrará en Rivas Vaciamadrid entre los días **24 y 28 de junio** de 2009. Es decir, se pretende que el concurso no sólo sirva para la aportación de ideas al futuro proyecto, sino sobre todo que sea un elemento de concienciación y formación para la ciudadanía en general.

Por ello, los concursantes deberán tener en cuenta esto a la hora de entregar sus proyectos, primando aquellos formatos fácilmente accesibles para los visitantes de la Semana: planos sencillos, maquetas, audiovisuales, etc.

Premios

- **1er Premio Rivas Ecópolis de 2.000 al mejor proyecto.**
- **2º Premio Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid de 1.000 €.**
- **3er Premio al Proyecto más didáctico... 600 €**

Plazos

Los proyectos deberán ser entregados en la sede de la AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA DE RIVAS VACIAMADRID, sita en la Plaza de la Constitución, 1 de Rivas Vaciamadrid (C. de Madrid) antes del **5 de junio (inclusive)**. No se aceptarán aquellos proyectos cuyo envío postal sea posterior a este día.

Jurado

El Jurado estará compuesto por miembros de las siguientes entidades:

- Excmo. Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid
- Agencia Local de la Energía de Rivas Vaciamadrid
- Empresa Municipal de Vivienda de Rivas Vaciamadrid
- ETSA UPM
- CSIC
- Ecosistema Urbano

La Agencia se reserva el derecho a aumentar el número de entidades y personas del Jurado en función del desarrollo del concurso.

Francisco Romero Herrero
Director de la Agencia de la Energía de
Rivas Vaciamadrid

Rivas Vaciamadrid, 20 de marzo de 2009